

02.04.2015

### NOTA ACLARATORIA

#### **En relación con las declaraciones realizadas por el Representante de OACNUDH-Bolivia relativas a las elecciones subnacionales, con ocasión de la presentación del Informe anual sobre las actividades de la oficina en el país en 2014.**

La Paz – La Oficina lamenta que las declaraciones realizadas por el Representante de la OACNUDH-Bolivia relativas a las elecciones subnacionales, con ocasión de la presentación del Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las actividades de su oficina en el Estado Plurinacional de Bolivia en 2014, hayan sido tergiversadas y erróneamente transmitidas por algunos medios de comunicación.

En sus declaraciones, el Representante sugirió considerar algunas recomendaciones formuladas por la Misión de Observación Electoral de la OEA que monitoreó las elecciones subnacionales del 29 de marzo de 2015. También sugirió mejorar la normativa electoral sobre los procedimientos de **sustitución de candidatos** en fechas muy próximas a la contienda electoral. Este hecho de cambiar candidatos en el último momento, es lo que el Representante señaló como una “situación bastante inédita” que en otros países no ocurre. El Representante no formuló comentarios específicos sobre el caso de la inhabilitación de candidatos en el Departamento del Beni.

Por último, la Oficina informa que realizó el monitoreo sobre la situación de los derechos humanos el día de las elecciones subnacionales del 29 de marzo en cinco departamentos del país, y no una observación técnica electoral.

*Para más información y solicitudes de prensa, ponerse en contacto con OACNUDH – Bolivia, tel. 2434360, email: [oacnudh-bolivia@ohchr.org](mailto:oacnudh-bolivia@ohchr.org)*